



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

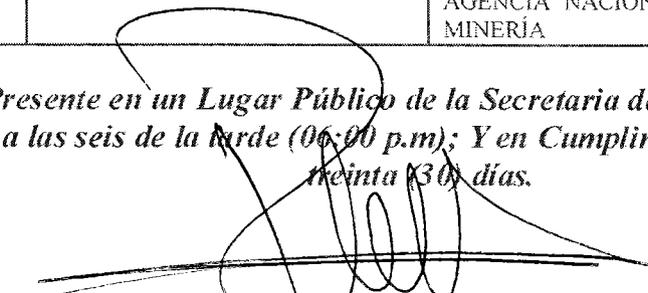
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 92

ART 172 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00059-00	REPARACION DIRECTA	JORGE JÁCOME SAGRA	MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 172 DEL CPACA.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
2	54-001-23-33-000-2014-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINEL FLÓREZ GRASS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - TRIBUNAL MÉDICO LABORAL DE REVISIÓN MILITAR Y DE POLICÍA	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 172 DEL CPACA.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
3	54-001-23-33-000-2014-00202-00	NULIDAD	JOSÉ ANASTACIO VARGAS SANDOVAL	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 172 DEL CPACA.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
4	54-001-23-33-000-2014-00212-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	SOCIEDAD MINA LA PRECIOSA LTDA. Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 172 DEL CPACA.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 08 Octubre de 2014 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 08 Octubre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 08 Octubre de 2014 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General